

RESOLUCIÓN N° 1790 /2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 07 MAR 2022

1. Presentación del interesado N° 35858 de fecha 23 de Febrero de 2022;
2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 24 de Febrero del 2022;
3. Informe de Morosidad, de fecha 23 de Febrero de 2022, con VºBº en el Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Término de Giro, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 12 de Febrero de 2022 que indica término de giro, periodos de fecha 01/01/2021 a 31.12.2021;
5. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de Diciembre de 2021, que Pone Término a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
6. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do. Semestre del año 2022:**

PATENTE : 2-747555
DIRECCIÓN : URMENETA N° 630 B
NOMBRE : MARCO ANTONIO SANCHEZ ARRIAGADA
RUT : 14.476.169-3
GIRO : PELUQUERIA
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



Solange Seguel Martínez
SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/jam
25/02/2022

1940419